

LA FIBRA ÓPTICA DE MÁSMÓVIL LLEGA A TORREQUEMADA!!

Desde la empresa INCALEXA queremos que la fibra óptica llegue a tu localidad lo antes posible y para ello necesitamos tu ayuda.

Lo primero que necesitamos es que nos des el permiso para poder pasar la instalación por tu casa. Esto lo hacemos a través de nuestros comerciales, que se pasarán por tu casa para explicarte el proceso del despliegue de fibra y dejarte una copia del permiso de instalación.

Una vez conseguidos los permisos de instalación, pasaremos a hacer los diseños de todo el municipio. Es primordial que todos los habitantes acepten la instalación ya que en caso contrario tendríamos que parar de instalar la infraestructura y el resto de vecinos de la calle no podrían tener acceso a internet en el futuro.

Para cualquier consulta o aclaración no dude en ponerse en contacto con nosotros en el **927038355**.

Muchas gracias!

The logo for MásMóvil, featuring the text "MÁSMÓVIL" in a bold, dark grey sans-serif font. The text is centered within a solid yellow rectangular background. The letter "V" is stylized with a white exclamation point inside its right vertical stroke.

MÁSMÓVIL

The logo for Incalexa, featuring the text "INCALEXA" in a bold, dark grey sans-serif font. The letter "X" is stylized with a green arrow pointing right and a blue arrow pointing left, meeting at a central point.

INCALEXA

PERMISO DE INSTALACIÓN

Marcar el que proceda: Comunidad de Vecinos Propiedad Particular

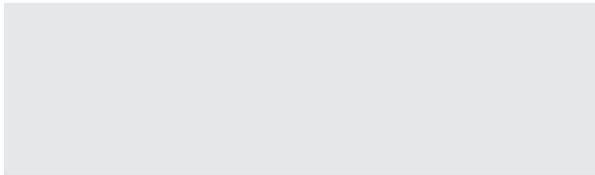
D/Dña, mayor de edad, con DNI y teléfono, en calidad de presidente o administrador de la comunidad de propietarios / propietario, del inmueble sito en, ciudad....., y en su nombre y representación.

Con el fin de facilitar el acceso a los servicios de telecomunicaciones prestados por una red de telecomunicaciones de fibra óptica, AUTORIZA al operador de telecomunicaciones MÁSMÓVIL a acceder y usar los espacios y dependencias del mencionado edificio necesarios para proceder a la instalación y/o adaptación del cableado y demás componentes, elementos y equipos precisos para el correcto funcionamiento e instalación de una red de telecomunicaciones de fibra óptica, autorizando asimismo a la instalación, explotación, reparación, mantenimiento y conservación de la citada red, así como de cada uno de sus componentes, elementos y equipos, mediante personal debidamente acreditado. Las tareas aquí autorizadas no representarán ningún coste para la comunidad de propietarios/propiedad particular; por tanto, los desperfectos, daños y perjuicios que se pudieran ocasionar al realizarlas, tanto al edificio de la comunidad de propietarios/propiedad particular como a terceros, serán de cuenta y cargo de MÁSMÓVIL, procurando así mismo producir las mínimas molestias posibles.

Así mismo, RECONOCE que todo el cableado y demás elementos, componente y equipos instalados por MÁSMÓVIL, permanecerán en su exclusiva propiedad, sin que puedan ser considerados como parte de la infraestructura del citado edificio.

En de de 20.....

Por la Comunidad de Propietarios/ Propiedad Particular



.....

Por MÁSMÓVIL BROADBAND, S.A.U

Meinrad Spenger - CEO de MÁSMÓVIL

Para cualquier asunto relacionado con esta gestión dirigirse al Agente de Permisos:, teléfono, móvil

El operador MÁSMÓVIL BROADBAND S.A.U. (en este documento, "MÁSMÓVIL") como primer interesado en la instalación autorizada, está obligado por la normativa vigente a facilitar el acceso a esa instalación vertical a otros operadores de telecomunicación solicitantes, previo acuerdo y bajo su coordinación, por lo que, a tal efecto, pondrá en conocimiento de estos la concesión del presente permiso.

MÁSMÓVIL BROADBAND S.A.U. le informa de que los datos de carácter personal recogidos serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de esta empresa, cuya finalidad es la de gestionar las tareas aquí autorizadas. Así mismo, MÁSMÓVIL, garantiza la adopción de medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos y le informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a dicha normativa los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a MÁSMÓVIL, Avenida de la Vega, nº15, Alcobendas 28018 (Madrid).